

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

Curación segura y rápida

DEL DOLOR DE MUELAS Y DIENTES

ODONTÁLGICO KENT

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Sus efectos son seguros y rápidos, cesando por completo el dolor al momento de su aplicación.

Siempre cura.—Nunca perjudica.—De venta en Gerona, Farmacia del Dr. Perez.—Frasco una peseta. 8

CASA PARA VENDER

Hay una en muy buen estado, con tres pisos, agua potable, almacén y tienda.

Informan en la calle Puente Mayor, n.º 6. 3

ASI.

Interesante folleto de actualidad, POR R *****

Trátase en él con especial y profundo criterio y con jovial estilo las materias siguientes:—¿Pobres integristas!—¿Quiénes sois?—¿Vuestra conducta?—¿La Manifestación de Burgos?—¿Quién se ha movido?—¿Vuestra prensa?—¿Vuestros periódicos?—¿Acéfalos!—¿Vuestras doctrinas?—¿Nuestro Korán?—Oscuros y plebeyos.—¿Discotos!—¿Condenados!—¿Puritanos?—¿Expulsos?—¿Rebeldes?—¿A dónde vais?

De venta en la librería de Geli, Cort-Real, 20, al ínfimo precio de 2 reales.



24 DE JULIO DE 1835.

Hoy cumplen cincuenta y cinco años desde el lúgubre día en que cayó sobre la frente de nuestra infortunada patria la más innoble mancha que puede afeardar los anales de un pueblo.

La culta Barcelona presenció en este día las escenas más repugnantes y execrables que re-

gistra la historia de nuestro siglo.

Los bárbaros del siglo XIX, las hordas que el liberalismo abortó para vilipendio de esta noble tierra catalana, blandieron en aquel infausto día la tea incendiaria y el puñal asesino, para atentar contra los ungidos del Señor.

Y el fuego calcinó los sagrados templos del Dios vivo, y la daga sacrilega de los modernos vándalos se cebó cobardemente en indefensos religiosos, derramando á torrentes sangre inocente que clamará venganza hasta la consumación de los siglos.

¡Menguada y funesta es la celebridad del liberalismo!

¡Fecha siempre memorable será la que nos recuerda el degüello de los frailes!

La desolación, la ruina y la rapiña marcaron con indeleble sello la frente de nuestra querida patria, y el vergonzoso estigma de maldición y muerte que sobre ella imprimió la moderna heregía, cubre aun su cadáver moral con fúnebre crepón que ostentará mientras alienate el monstruo que labró su deshonra.

¡Y el liberalismo vive todavía! ¡Y con él persevera el infamante padrón de nuestra ignominia, merced al esfuerzo de los que se desvelan por conservar la raíz del árbol funesto!

¡Y hay todavía quien nos invita á poner buena cara al padre de los asesinos de 1835!...

¡No mil y mil veces! Si algún instante pudiese asomar en nuestro entendimiento la perversa idea de presentarnos ante los liberales de manera que dejásemos de ser para ellos un temor y pudiésemos darles alguna esperanza, la sangre de los mártires de 1834 y 1835 ahuyentaría de nosotros esa idea y haría brotar de nuevo en nuestro pecho de firmes católicos la santa indignación que produce en todo corazón hidalgo la vista del cri-

men repugnante, del horrendo sacrilegio.

A Dios gracias, tenemos la conciencia limpia de tan horrible delito y podemos asegurar que ni un solo instante de nuestra vida hemos dejado de execrar aquella maldad, ni jamás hemos concebido un solo movimiento de complacencia para con el abominable monstruo de la secta liberal, que la ocasionó.

Mientras el liberalismo continúe deshonrando y envileciendo á España, los católicos le echaremos en cara cada año la vergüenza de su crimen; y tendiendo la mano severa sobre las ruinas de los conventos y sobre la huella fatídica de su canibalismo feroz, y señalando con dedo implacable el cuadro de miseria moral y material que desde entonces nos cubre de oprobio, diremos al liberalismo en són de justísimo reproche: ¡He ahí tu obra!

Queremos que nuestros hijos y las generaciones futuras aprendan á execrar la memoria del liberalismo y conciban el santo empeño de hacer astillas el árbol maldito y raerle de la faz de la tierra.

Y al mismo tiempo pediremos perdón á Dios por los crímenes de los desgraciados adoradores de la execrable bestia.

¡Perdonad, Señor, perdonad á vuestro pueblo! ¡Aplacad vuestro justísimo enojo y haced brillar sobre nuestra patria el resplandor de vuestra misericordia!

ACLARACIONES

VII.

El tercero de los trece puntos que el periódico *La Union Católica* ha fijado «en frente de las afirmaciones del integrismo» Dice así:

«Que se equivocan los que quieren convertir al Estado en un autómatas, sin movimientos libres y propios, que en todo dice ejercer fielmente los im-

pulsos de la Iglesia, forma sustancial de la sociedad civil, como el alma es forma sustancial del cuerpo.»

Conviene, en primer lugar, demostrar que los tradicionalistas ó integró jamás han pretendido lo que *La Union* supone, y por este lado el periódico mestizo aparecerá mentiroso; y en segundo lugar conviene probar que, aun cuando los íntegros pretendiesen lo que *La Union* califica de error ó equivocación, ni errarian ni cometerian disparate alguno. De todo lo cual surgirá el siguiente corolario: que antes se átrapa á un liberal que á un cojo.

Pruébase la primera parte.

En la Manifestación de Burgos, que EL INTEGRISTA tuvo la honra de suscribir, se leen los siguientes párrafos, que, por lo visto, se le atragantaron á *La Union* mestiza: «Dios es lo primero y principal, y la unidad católica la primera ley fundamental de la sociedad española. Pero la unidad católica no sólo consiste en declarar que es Religión del Estado y de los españoles la Religión verdadera; ni se satisface con vanos alardes, pompas y ceremonias externas; ni se reduce á dar libertad á la Iglesia y prohibir cultos falsos é ideas anti-católicas, sino es el reinado social de Jesucristo; es Jesucristo imperando en las leyes y costumbres; en las instituciones públicas y particulares, en toda enseñanza, en toda propaganda hablada ó escrita, en el rey como en los súbditos; es, en una palabra, el gobierno de Cristo Rey, Señor y Dueño absoluto de todas las cosas.»

Ya nos figuramos que muchos hombres de bien y muy católicos pero un tanto liberales, do que existen por desgracia bastantes ejemplares en España, al leer los anteriores párrafos de la Manifestación tradicionalista, fruncirían el ceño y dirían:—¡Caramba con esos integristas! No parecen sino frailes adustos del siglo XVI que no quieren hacerse cargo de que ahora estamos en el siglo XIX, y aquí vie-

nen á marearnos con tanta unidad católica, echando sermones en todas partes y aguando nuestra felicidad con ideas que, si están bien en la iglesia ó en la oracion mental (á que sólo acuden cuatro viejas), no son para dichas en cualquier parte, cuando no, por no profanarlas...(!!!)

Pero, si las transcritas palabras molestaron no poco al espíritu frívolo é indiferentista del siglo XIX, muchísimo más le cargaron las que iban á continuación. La Manifestacion de Burgos añadía: «La unidad católica es la primera ley fundamental de la sociedad española (*nota bene* DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA), y contra ella ó no informada por ella, no hay ley que obligue, ni derecho que prevalezca, ni autoridad legítima, ni enseñanza lícita, ni doctrina libre, ni obra permitida; porque ella es en nuestra constitucion secular raíz, base, norma y guía de toda autoridad y de todo derecho, y código supremo de toda accion y de toda doctrina.»

Aquí el inconmensurable talento de los mestizos comprendió de un solo golpe de vista que esta doctrina, según ellos tan exclusivista, es poco compatible con el afán de comer en la despensa de gobiernos que han creído oportuno borrar la unidad católica de nuestras leyes, y resolvió la cuestion con un sencillo silogismo forjado á la mestiza:— Los gobiernos liberales no quieren dar de comer á los partidarios de la unidad católica: es así que nosotros tenemos vivas ganas de comer; luego «se equivocan los que quieren convertir al Estado en un autómatas, sin movimientos libres y propios, que en todo dice ejercer fielmente los impulsos de la Iglesia, forma sustancial de la sociedad civil, como el alma es forma sustancial del cuerpo». La manera de argumentar será tan tonta como se quiera, pero nadie negará que es eminentemente mestiza.

Y concluye la Manifestacion de Burgos: «Como el cuerpo al alma ha de estar unido y subordinado el Estado á la Iglesia, el lumínar menor al mayor, la espada temporal á la espiritual, en los términos y condiciones que la Iglesia de Dios señala, como lo establecen nuestras leyes tradicionales.»

No creemos que en ningun otro escrito del integrismo, usando de la fraseología mestiza, se haya hablado, más claro y expedito acerca del punto que á

La Union le parece equivocado. Y, vamos á ver: ¿Qué hay de malo ó erróneo en todo cuanto acabamos de copiar de la Manifestacion que firmamos y sostenemos en todas sus partes? ¿Le parece á *La Union* que es error sostener que el Estado ha de estar subordinado á la Iglesia? ¿Que quiere, pues, *La Union*? ¿Quiere por ventura la separacion de la Iglesia y del Estado?... No creemos que la mesticeria haya progresado ya en el camino del liberalismo hasta el punto de creer conveniente manifestar el deseo de abrazar una teoria completamente heterodoxa y por ende reprobada.

Luego, si no es lícito defender la teoria liberal de la separacion de la Iglesia y del Estado es doctrina conforme con los principios católicos la que sostiene la union de el Estado y la Iglesia; y es clarísimo que debiendo la Iglesia y el Estado estar unidos, el Estado ha de estar subordinado á la Iglesia, porque lo inferior ha de estar subordinado á lo superior, lo humano á lo divino, lo natural á lo sobrenatural. ¿Y pretender esto, que es lo verdadero, es querer convertir al Estado en un autómatas? ¡Valiente doctrina la del diario mestizo! Por esta regla de discurrir de *La Union*, tendremos que todo bicho viviente podrá negar la obediencia á los superiores, por no convertirse en autómatas y no caer en la equivocacion que el diario conservador-mestizo tan formalmente reprueba.

No; los integros jamás hemos pretendido convertir al Estado en autómatas. Lo que hemos pretendido, y pretendemos aun, es que el Estado no se arrogue jamás derechos que vulneren en lo más mínimo la autoridad de la Iglesia ni se opongan ó contrarién un solo punto de la doctrina católica. Queremos que el Estado ni siquiera regatee á la Iglesia de Dios sus derechos, ni quiera pactar con ella como con potencia extraña lo que mutuamente se han de conceder; sino someterse humildemente á su jurisdiccion y magisterio, reconocerle cuantos derechos y atribuciones nos enseña y sabemos por su doctrina que son suyos, y vivir con ella en las relaciones propias y naturales de subordinacion y amor que Dios estableció y nuestras leyes tradicionales reconocieron siempre, entre la hija sumisa y su divina Madre, entre la discípula fiel y su Maestra infalible. Esto sostenemos, y lo sostenemos en con-

ciencia, creyendo conformarnos así con la doctrina infalible de la Iglesia de Jesucristo. Y adviertan los mestizos que esto mismo hemos consignado á la faz de España en la citada Manifestacion de Burgos, documento solemne que no ha merecido la más leve censura de la Iglesia. ¿Y querer esto en conformidad con la doctrina católica, es querer convertir al Estado en autómatas?

He ahí como *La Union* falta groseramente á la verdad, y sin querer, ó quizá queriéndolo, enseña la punta del acento liberal que adorna su cabeza casquivana. Porque decir que el Estado queda convertido en autómatas siempre que en todo ejerce fielmente los impulsos de la Iglesia, además de ser una insigne patochada, es un golpe liberal de primera fuerza.

Y queda claramente probado que los tradicionalistas ó integros jamás han pretendido lo que *La Union* supone en el tercer punto arriba transcrito.

Fáltanos ahora demostrar, que, aun cuando lo pretendiesen, ni errarian ni cometerian disparate alguno. Mas, como este artículo se extiende demasiado para el espacio de que podemos disponer, guardaremos esta demostracion para el siguiente.—
F.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros amigos la lectura de unas palabras que ha escrito *El Movimiento Católico*, periódico fundado por el primer Congreso católico y recomendado por varios señores Obispos. Verán cómo juzga del mismo modo que nosotros al partido conservador, que apesar de su evidente y probado liberalismo, pretende aun blasonar de católico.

Dice *El Movimiento*:

«Pasan y se suceden los Gobiernos. Cánovas viene en pos de Sagasta, y Sagasta vendrá mañana en pos de Cánovas. Lo que no pasa es esa filosofia absurdamente monstruosa que se ha puesto como base de las constituciones modernas.

»Rompe Cánovas en 1876 la unidad católica, reconociendo en las sectas y en los errores un derecho que jamás tuvieron en España ni debieron tener en parte alguna. Viene Sagasta en 1879, y no solo respeta la obra de Cánovas, sino que la amplía, y la tolerancia de cultos establecida legalmente en la Constitución, se convierte de hecho en la más completa libertad religiosa.

»Cánovas vuelve, y respeta y consolida la interpretacion absurda que Sagasta habia dado al artículo 11 de la Constitución. Y, no solo eso, sino que ni siquiera se atreve á restablecer la ley especial de imprenta,

que ofrecia algunas garantías, aunque insuficientes, á los derechos del bien y contra la libertad del mal.

»Hoy Cánovas ni siquiera denuncia á los periódicos, *El Motin* y *Las Dominicales* que siguen su campaña anticatólica sin el más leve tropiezo. *El Demi-monde* y otros periodicuchos que ni siquiera pueden nombrarse sin que se manchen los labios, circulan sin inconvenientes por todas partes; la verdad es, hay que reconocerlo, que la libertad del mal ha triunfado, y que por ahora en el orden natural de los sucesos no se ve la posibilidad de remedio. El partido que parecia más conservador se ha pasado con armas y bagajes al partido de la libertad del mal, porque la libertad del mal, autorizada durante tantos años, ha penetrado ya en nuestro corrompido organismo.»

¡Sí: ¡esa! ¡esa es la triste realidad!

La libertad del mal ha triunfado.

El partido que parecia más conservador, no es que se haya pasado con armas y bagajes al partido de la libertad del mal, como dice *El Movimiento Católico*, sino que ha sido siempre amigo, cómplice y fautor de aquella libertad nefanda.

Y gracias á Dios que al fin *El Movimiento Católico* confiesa lo que nosotros tantas veces hemos estado repitiendo, y nos ha valido no pocas infundadas acusaciones de febronianismo, jansenismo, rebeldía, desobediencia y demás que nos han regalado repetidas veces los amigos del partido que, según *El Movimiento*, ha ingresado en la secta de los partidarios de la libertad del mal.

Está claro que esto no tiene ya remedio, humanamente hablando. Porque la libertad del mal, AUTORIZADA DURANTE TANTOS AÑOS, como dice muy bien *El Movimiento Católico*, ha penetrado ya en nuestro corrompido organismo.

Veremos ahora si los que han estado acusándonos se convencerán de la razon que nos asiste.

Lo dudamos. Hay más liberales de lo que parece.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el tercer cuaderno del *Diccionario apologético de la fe católica*, que publica la Sociedad editorial de SAN FRANCISCO DE SALES, y del que ya hemos hecho justos encomios. Los artículos que dicho cuaderno contiene apuran la letra B y llegan en la C hasta el título *Catacumbas cristianas de Roma*, dejando expuestas entre otras, con admirable caudal de doctrina, las materias relativas al *Bathybius*, graciosa invencion biológica del materialismo inglés; á la *Biblia* y el *Avesta*, comparados con profunda crítica; á la lectura de la *Biblia* en

lengua vulgar, donde quedan pulverizados los errores protestantes sobre tan discutido asunto; á la *Edad del Bronce*; á la vergonzosa apoteosis de *Giordano Bruno*; al *Budismo*, execrable remedo asiático de nuestra divina Religión; al *Canon del Antiguo y del Nuevo Testamento*, artículos que vindican definitivamente la autenticidad é inspiración de las Sagradas Escrituras; á la famosa entrevista que tuvieron en *Canosa* Enrique IV y San Gregorio VII; á los *Cardenales*, y, finalmente, á las *Catacumbas*; artículo que terminará en el próximo cuaderno, y que da ya muestras de ser una hermosa y metódica recopilación de los descubrimientos hechos en los vastos cementerios de la Roma subterránea.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

24 Jueves, Santos Francisco Solano, conf., francano; Apolinar, ob. y mr.; Cristóbal, mr., patron de Ronda.—Santas Cristina; vg. y mr.; Niceta y Aquilina, mrs.—*Ayuno*.

25 Viernes, SANTIAGO EL MAYOR apóstol, patron de España. Cucufate, mr., en *Barcelona*; Teodemiro, monje y mr., en *Córdoba*.—Santa Valentina, vg. y mr.

26 Sábado, Santos Erasto, ob. y mr.; Valente, ob. y conf.—Santas Ana, Madre de Nuestra Señora; Exuperia mr.

27 Domingo, IX después de Pentecostés.—Santos Pantaleón, médico y mr.; Mauro ob. y mr.; Eterio, ob. y conf.; Hermolao, pbro. y mr.; Jorge, diác. y mr. de *Córdoba*; Félix, mr., en *Nola*; Félix y Eulio, mrs., de *Córdoba*.—Santas Juliana y Semproniana, vgs. y mrs.; Julia y Jucunda, mrs.; Antusa, vg. y mr.; Natalia (después Sabigoto, y Liliusa, mrs., de *Córdoba*).

28 Lunes, Santos Victor, papa y mr.; Inocencio I, papa y conf.; Nazario y Celso, mrs.; Beato Luis Exarch, hijo de *Barcelona*.—Santa Catalina Tomás, vg. y monja.

29 Martes, Santos Felix II, papa y mr.; Olavo, rey, mr.; Lupo, Guillermo y Próspero, obs. y confs.—Santas Marta, vg. Lucia y Flora, vgs. y mrs.; Serafina y Beatriz, mrs.

30 Miércoles, Santos Abdon y Senen, mr.; Urso ob. y conf.; Rufino, mr.—Santas Máxima, Donatila y Segunda, vgs. y mrs.; Julita, mr.

CULTOS

IGLESIA DEL HOSPITAL.—Mañana, día 25 se celebra la solemne fiesta del glorioso apóstol San Jaime. Habrá misas desde las 6 de la mañana. A las 10 solemne oficio; y por la tarde comenzará la función á las 6 con el canto del Sto. Rosario, y habrá sermón que dirá un R. P. Misionero.

IGLESIA DEL HOSPICIO.—Solemne triduo en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre, presbítero de la Congregación de la Mision de San Vicente de Paul. Se celebrará en los días 25, 26 y 27 de este mes. La función comenzará todos los días á las 7 de

la tarde con el canto del Seráfico Tri-sagio, por el Coro y orquesta del propio establecimiento de beneficencia, y seguirá el sermón que dirá el primer día el R. P. D. José Xercavins, de la Compañía de Jesús, el segundo el R. Dr. D. Luis Palahi, pbro., y el tercero el M. I. Dr. D. Pablo Oliva, canónigo de la S. I. Catedral. El último día habrá Comunión general, á las 6 y media con plática preparatoria por un P. Misionero; á las 10 y media solemne oficio.

CUARENTA HORAS

Siguen en la iglesia de San Lúcas hasta el sábado.—El domingo pasan á la iglesia de las Siervas de San José.

Apostolado de la Oracion.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

Las iglesias del Indostan.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas, que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un solo pueblo de hermanos.

Propósito.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la *Santa Infancia* ó *Propagación de Fe*, con oraciones y limosnas.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de ver el prospecto que, como en los demás años, reparte el Colegio de San Narciso de esta ciudad, y no podemos menos que tributar justo elogio á este acreditado centro de enseñanza por los brillantes resultados que viene obteniendo en la educación tanto moral como literaria que dá á numerosos hijos de las familias que para aquel elevado y difícil objeto se los confían. Nos consta bien que dicho colegio, que, por ser el decano de los establecimientos de su clase existentes en esta capital, goza en toda la provincia de grande y merecida reputación, ha sabido además hacerse acreedor á la más entera confianza de cuantas familias le han encargado la educación é instrucción de sus hijos, de los cuales podríamos citar muchos que están ocupando actualmente distinguida posición social y que deben los cimientos de su brillante carrera al Colegio de San Narciso, en el cual obtuvieron á su tiempo el grado de bachiller. Este es, á nuestro ver, el mejor elogio que podemos hacer de dicho colegio y la más segura garantía para las numerosas y distinguidas familias de dentro y fuera de la capital que en el referido centro de enseñanza tienen colocados á sus hijos.

Esto no obstante, es altamente no-

table la severa sencillez con que la Dirección del Colegio de San Narciso ofrece en el expresado prospecto su completo y bien fijado plan de organización y de enseñanza. Nada de promesas pomposas ni de pesado servilismo: sólo la educación religiosa y la puntual observancia de su importante práctica se descubre en su programa, no menos que una bien combinada organización de los estudios y de la parte que llamaríamos administrativa del establecimiento; el profesorado que presenta, es de aptitud reconocida en los años que viene desempeñando su cargo en el colegio, y está adornado de los títulos correspondientes, repartido con tan acertado tacto, que se evite por completo el ridículo de que un profesor venga cargado con seis, y aun ocho horas, de trabajo que forzosamente ha de resultar infructuoso, por que más aquel posea los conocimientos y aptitud suficientes para el desempeño del gran número de asignaturas que varios profesores llevan encargadas en otros establecimientos. A todo la cual reúne el colegio de San Narciso la ventajosa circunstancia de tener edificio propio y de planta á propósito para su objeto, que verdaderamente es honra de Gerona y de su provincia, situado en el punto de esta ciudad más adecuado y conveniente, ventajas que no dudamos son causa del estado cada día más floreciente de este establecimiento de enseñanza que nuevamente recomendamos.

—El ilustre marino y ecímio electricista, Isaac Peral, llegó á Madrid el 15 del corriente. Con este motivo se realizan numerosas manifestaciones.

—El día 19 del actual á las 8 de su mañana fué ejecutada Higinia Balaguer, pues, si bien se interesaron para indultarla importantes personajes, el señor Cánovas, dijo, que dadas las circunstancias del crimen no podía conceder el indulto. (R. I. P.)

—Debiéndose tratar en el Parlamento austriaco graves asuntos y faltando el tiempo necesario para ello, el Vice-presidente propuso se celebrase sesión el día de la Ascension.

Al instante reclamaron varios Diputados contra la proposición, y se decidió acudir al Vicario capitular de Viena, Mons. Angerer. Dos Diputados, comisionados á este fin, visitaron al Vicario, quien les concedió el permiso y celebróse la sesión.

Un viernes después, el Club de los polacos quiso dar un banquete al Ministro por la promulgación de una ley relativa á Galicia. El banquete se verificó, pero debía comerse de vigilia, ó sea de pescado. Se solicitó dispensa para comer de carne, y la negó el Vicario, obedeciendo los Diputados y cumpliendo la decisión eclesiástica.

La conversación y alegría durante el banquete fueron animadísimas.

—¿En qué piensa usted? le preguntaban á un sabio moribundo, á quien la gracia de Dios había tocado el corazon.

—Pienso, baluceó el, en que el infierno está lleno de talentos y el cielo de virtudes.

—En San Carlos de la Rápita ha

reaparecido este año una clase especial de molusco que hacia 20 años no se veía en tan gran cantidad, que además de los que se consumen en la población, se envían grandes remesas á Barcelona, Valencia y otras grandes poblaciones, en las cuales son muy apreciados y se pagan á buen precio.

—Dícese que próximamente comenzarán las obras para la construcción de dos ferrocarriles de grandes pendientes, debiendo partir el uno de Monistrol á Montserrat, y de Horta al Tibidabo el otro.

—Hace pocos días ocurrió el siguiente suceso en la iglesia de Nuestra Señora de la Vega, de Haro.

Un joven de porte distinguido, alemán de nacionalidad, se entretenía en sustraer monedas de uno de los cepillos de dicha iglesia, empleando al efecto una tira de ballena imantada y mixturada por una punta que introducía á menudo en la abertura de la caja.

En menos de un cuarto de hora sacó 19'50 pesetas en variedad de tipos monetarios; pero cuando con mas fruición y confianza proseguía su faena sacrilega el audaz extranjero, quiso la suerte demostrarle las quiebras del vil oficio.

Un industrial de Haro que, acechando, se hallaba oculto detrás de una columna del coro, arrojóse sobre el *caco* y le detuvo, á pesar de los hercúleos esfuerzos de aquél, hasta que un niño del industrial dió parte á un guardia, quien penetró en la iglesia en unión de otros guardias y varias personas, capturándose al extranjero, que á estas fechas se encuentra empapelado en el juzgado de instrucción de la villa citada.

—El señor Arzobispo de Valencia, Cardenal Monescillo, se ha encargado de costear todos los gastos que originen los enfermos que sean trasladados al hospital de cólicos de San José, á cuyo efecto ha entregado algunos fondos, previniendo que antes de que terminen éstos se le haga saber para entregar más.

—Acaba de ensayarse en el gabinete Central de Telégrafos un aparato duplex, inventado por el inspector del cuerpo señor Montenegro. Duplica los hilos de la red y trasmite dos despachos al mismo tiempo por cada hilo. Las pruebas han dado un perfecto resultado y el invento honra á la telegrafía española.

—Dice un periódico de Málaga:

«Por iniciativa de D. Pedro Ruiz Sanchez, vecino de Málaga, se ha formado en esta ciudad una sociedad de la templanza que tendrá por exclusivo objeto hacer propaganda contra el vicio de fumar.

»Ya se ha celebrado la primera reunión preliminar, y en breve se citará á una reunión general con objeto de nombrar la junta directiva y redactar el reglamento.»

Aplaudimos la idea de fundar sociedades que se dediquen á combatir el vicio, pero no podemos menos de hacer notar á la de Málaga, que haría mejor en dirigir sus trabajos á la extinción de otras llagas sociales, (el alcoholismo, el juego, la blasfemia, por ejemplo) mucho más terribles que el tabaco,

—Nótase en el Brasil marcada reaccion á favor del Catolicismo, y, aprovechando esta circunstancia, el arzobispo de Rio Janeiro, en 25 de Mayo, ha formado la Junta directiva de los católicos, que se compone del Sr. Luis Raimundo de Silva Brito Vicario general, el baron de Andarahy, el mariscal Almeida Barrero, el contraalmirante Manhaes Barreto, el Dr. José Ferreire Notre, Mons. Pires de Amorim, Mons. Bitteucourt de Silva, el Dr. Castello Branco y Félix Ferreira.

—El párroco de San Andres, en Lille se ha negado á dar sepultura eclesiástica al cadáver de una señora que habia contraído únicamente matrimonio civil, y nadie ha extrañado la conducta de tan celosos acerdote. Traducimos esta noticia á los que en nuestro país quieren que obren las autoridades eclesiásticas de la misma suerte que si en la Iglesia de Dios no hubiese cánones.

—El periódico republicano de Milán *L' Italia del Popolo* ha publicado un elocuente elogio de las *Hermanas de la Caridad*, en todas partes respetadas y hasta condecoradas por los mismos Gobiernos.

—La Sociedad de *Intereses Católicos* de Roma ha regalado á Su Santidad, con motivo de la reciente fiesta de San Pedro, un cáliz, que el presidente de aquella puso en el sepulcro de los Santos Apóstoles. Hasta el año 1870 era el ayuntamiento de Roma el donante de esta muestra de gratitud y adhesion á la Santa Sede.

—Se va á construir una gran cúpula giratoria en el Observatorio del Vaticano, que tendrá ocho metros de diámetro, y se colocará en los jardines del Vaticano. El almirante Moucher, director del Observatorio de Paris, dirige la construccion de la referida cúpula.

—Han de proveerse por concurso de ascenso las siguientes escuelas de esta provincia:

Superior de niños: Llagostera, con 1,350 pesetas.—Elementales de niños: Ventalló, con 825 pesetas; Hospicio de Gerona, con 750 pesetas; y La Escala, con 500.—Elementales de niñas: Parroquia de Besalú, con 825 pesetas; San Cristóbal de Tosas, con 625, Olot, con 650.

También ha de proveerse por concurso de traslado la de elementales de niños de San Cristóbal de Tosas.

—La Junta del Congreso Católico de Zaragoza presidida por el emenentísimo Sr. Cardenal, y con asistencia del arquitecto señor Magdalena, acordó dar principio á las obras de las tribunas y de la ornamentacion de la iglesia de La Seo, donde al fin se celebrarán las sesiones públicas de la Asamblea.

—La Emperatriz de Austria visitará el otoño próximo algunos puertos españoles del Mediterráneo, si, como es de suponer, lo permite entonces el estado sanitario de la Península.

—Importantísimos son los datos que contiene le estadística criminal de Es-

paña en 1889, de la cual extractamos los principales á continuacion:

El mayor número de delitos lo fueron contra las personas (27,849) y el menor los de imprenta (27). En total se persiguieron 63,176 delitos, y se juzgó á 106,176 acusados de los cuales fueron absueltos 86,167.

Se despacharon en 1889 causas en número de 68, 654. El Supremo y su Sala de única instancia despacharon diez querellas.

Se celebraron en las audiencias 16,245 juicios orales, en los cuales intervinieron 64,194 testigos cuyas dietas importaron 353,454'01 ptas., 3,421 médicos con 25,223'35 pesetas de indemnizacion y 2,185 peritos con 8,966'20.

Once procesados se volvieron locos después de la comision del delito.

Se celebraron 536 juicios por jurados; recayendo condena en 355, absolucion en 110 y sobreseimiento en 71.

Fueron declarados en rebeldía nada menos que 2,503 procesados.

Vamos á la parte más curiosa de la estadística. En 1889 se cometieron quinientos uno suicidios. La audiencia de Madrid tiene el triste privilegio de ir á la cabeza con 108 suicidas y sigue Barcelona con 44. El término medio es de 6 por Audiencia.

De los 501 suicidios fueron consumados 370 por hombres, 78 por mujeres; é intentados 64 por hombres y 52 por mujeres.

Vámos á los móviles conocidos ó

presuntos de esos 501 suicidios. Aparte las causas no conocidas, que fueron 161, la locura ha dado el mayor contingente con 110, y la embriaguez el menor con seis.

Por amoríos se suicidaron 21, de los cuales 18 fueron hombres, y 3 mujeres.

Por reveses de fortuna se suicidaron 61.

La falta de resignacion en las enfermedades produjo 77 suicidas.

Por comision de un delito se suicidaron dos hombres.

El arma de fuego fué el medio más socorrido para quitarse la vida, y el menos usado la asfixia por ácido carbónico (189 y 2, respectivamente); 84 se ahorcaron, se ahogaron 45 y se envenenaron 75. Arroándose de alturas acabaron consigo mismos 42, y 30 recurriendo al arma blanca.

El mes de más suicidios fué el de Julio y el de menos enero.

Contra la honestidad atentaron 310 hombres y 26 mujeres, 28 de ellos de más de 60 años. Por adulterio se persiguió á tres varones y cuatro hembras.

Por rapto se procesó á 25 varones.

Se juzgó en 1889 á 1,429 reincidentes por una vez, 633 por más de una vez.

Se indultó á 27 reos de muerte y se denegó el indulto de 12 desgraciados. En otros delitos y faltas se concedieron 103 y se negaron 2163.

La Bisbal: Imp. de Simón Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOLUCION
DE
BIOSFATO DE CAL MEDICINAL
DEL INSTITUTO RELIGIOSO DE LOS
HERMANOS MARISTAS
Casa provincial. Mataró

Esta solucion se emplea eficazmente para combatir las bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una accion decisiva y sin igual. Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc., y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complexion delicada es uno de los mas seguros remedios.

Precio 1/2 litro, 3 pesetas; 1 litro, 5 pesetas.

PROSPECTOS GRATIS

De venta en la farmacia del Dr. Vivas
19, CORT-REAL, 19. 4

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Union Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confeccion sobre medida de toda clase de trages talaes, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duracion irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, peticion de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: SR. BARTHOMEUF.

No confundir «La Union Católica» con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Periódico quincenal dirigido por NOHERLESOOM

Se suscribe en la Administracion, Mayor, 81 y 83, entresuelo, y en Gerona, librería de Geli, Cort-Real, 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un año, 6 pesetas; seis meses, 3'50.—Madrid.—Un año, 5 pesetas; seis meses, 3 pesetas.

Para la suscripcion directa, el pago por adelantado, en libranza del Giro Mútuo ó especial de la prensa, ó en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

La correspondencia á nombre del Administrador del BOLETIN METEOROLÓGICO.

ANTIGUA CASA DE FRANCISCO FABRE

CONFITERIA Y CERERIA DE CONFIANZA

DE
EDUARDO FABRE Y MOY
CALLE DE GERONA, 7.—FIGUERAS.

En vista del extraordinario éxito que han alcanzado los cirios de mi fabricacion, tengo el gusto de recordar de nuevo al público en general las clases siguientes.

Cirios de cera Ampurdanesa para la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa.

Cirios sistema FABRE Se recomiendan por su luz brillante, inodoros, económicos, sin humo y sin derramen.

Cirios industriales Todos los cirios van marcados con el nombre de Fabre, como garantia de peso y calidad.

RECOMPENSAS QUE HA OBTENIDO LA CASA

Unica cereria en España que ha merecido la alta distincion de parte del Soberano Pontifice, el Papa Leon XIII, de poder usar el escudo pontificio como marca de fabricacion. Tres medallas de oro, plata y bronce por los cirios de 1.ª, 2.ª y 3.ª en la Exposicion de Zaragoza de 1885-86.

Medalla de plata en la Exposicion de Toulouse 1887.

Medalla de plata en la Academia Nacional de Paris en 1887 y medalla de oro en 1889 **DIPLOMA DE HONOR** y condecorado con la gran cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*, la más alta recompensa concedida á la fabricacion de cirios en la Exposicion Vaticana de 1889.

Medalla de oro en Paris 1889.